

NOTA DE PRENSA - CEM

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS ORGANIZA II SESIÓN DESCENTRALIZADA Y AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE "LOTE 192, INVERSIONES Y CANON PETROLERO EN LA REGIÓN LORETO"

En la sede del Auditorium del Gobierno Regional de Loreto

Con el objetivo de conocer y analizar la operación del Lote 192 a cargo de la empresa Petróleos del Perú, PETROPERU, consagrado en la Ley 30357, las inversiones en hidrocarburos y las medidas para atenuar la reducción de los ingresos del canon petrolero en la región Loreto, la Comisión de Energía y Minas, presidida por el Congresista Hernán de la Torre Dueñas, tiene prevista la realización de la II Sesión Descentralizada y Audiencia Pública Descentralizada "El Lote 192, Inversiones y Canon Petrolero en la Región Loreto".

Este importante evento congresal se llevará a cabo el próximo viernes 13 de noviembre del presente a partir de las 9:00 a.m., teniendo como sede el Salón Auditorium del Gobierno Regional de Loreto.

La referida sesión descentralizada y audiencia descentralizada será inaugurada por el Gobernador de la Región Loreto, Lic. Fernando Melendez Celis y contará con la participación del Presidente de Petroperú, Germán Velásquez, funcionarios de Perupetro S.A, así como dirigentes nativos de las cuatro Cuencas Amazónicas. AIDSEP y representantes de colegios profesionales y de la sociedad civil loreto, quienes compartirán en esta Sesión Descentralizada y Audiencia con los señores Congresistas integrantes de la Comisión de Energía y Minas.

Por tal motivo, a nombre de la Comisión de Energía y Minas y de su presidente Congresista Hernán de la Torre Dueñas se hace extensiva la invitación a las autoridades y ciudadanía de Iquitos en general, para participar de éste evento.

Lima, 09 de noviembre de 2015.